

**UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA
FACULTAD DE ENFERMERÍA**

DEPARTAMENTO DE DOCUMENTACIÓN Y BIBLIOTECA

INFORME DE GESTIÓN AÑO 2014

**Lic. Beatriz Celiberti
Directora**

**MONTEVIDEO
2015**

CONTENIDO

- I.- INTRODUCCIÓN**
- II.- RECURSOS HUMANOS**
- III.- RECURSOS BIBLIOGRÁFICOS**
- IV.- RECURSOS INFORMÁTICOS**
- V.- RECURSOS FINANCIEROS**
- VI.- INFRAESTRUCTURA FÍSICA**
- VII.- SERVICIOS**
- VIII.- ESTADÍSTICAS**
- IX.- CAPACITACIÓN DE PERSONAL**
- X.- SCOSERIA**
- XI.- OTRAS ACTIVIDADES**
- XII.- ACTIVIDADES CENTRALES**
- XIII.- PROPUESTAS PARA 2015**
- XIV.- CONCLUSIONES**
- XV.- ANEXOS:**
 - 1.- Gráficos Biblioteca Central**

I.- INTRODUCCIÓN

El presente informe tiene como objetivo dar a conocer la gestión llevada adelante por el Departamento de Documentación y Biblioteca durante el año 2014. Incluye las actividades desarrolladas en Biblioteca y se presentan propuestas de trabajo y mejora para el año 2015.

Durante todo el año se ha procurado coordinar las diferentes actividades con el objetivo de ajustar lo necesario al plan de trabajo definido por el Decanato. Se hace referencia a necesidades del Departamento, propuestas e informes presentados en gestiones anteriores, haciendo especial énfasis en las necesidades urgentes que se deben atender frente al proceso de acreditación regional.

II.- RECURSOS HUMANOS

En el mes de **febrero** se renuevan los contratos a las Becarias que colaboraran en los Proyectos de Biblioteca Virtual en Salud-Enfermería y Digitalización de las Tesis, Viviana Núñez y Gabriela Rodríguez, con 30 horas semanales. En el mes de **abril** se solicita una extensión a 37 horas semanales para Gabriela Rodríguez y Luz Cirilli.

A partir de **junio** se concede extensión horaria a 40 horas semanales a la Bach. Valeria Silveira, renovándose en **octubre**. La Bach. Silveira cumplía una extensión horaria en el SeCIU, desempeñando tareas en la etapa final de la implementación del software Aleph en los diferentes servicios de la Universidad.

En el mes de **octubre** se cumplieron los tres años de contrato de la Becaria Bach. Luz María Cirilli, quien fuera seleccionada a través de un llamado a la Bolsa de Trabajo de la Escuela de Bibliotecología, para desempeñar funciones en el Proyecto de Digitalización de las Tesis.

Es necesario mencionar que esta Dirección considera que todos los cargos deberían crearse con 40 horas, coincidiendo con la reivindicación tradicional de cumplimiento de ocho horas diarias de trabajo.

A partir de un planteo del Lic. Fernando Bertolotto, responsable de la Unidad de Investigación, fue solicitada, en el mes de **octubre**, la contratación de un estudiante de Bibliotecología para desempeñar funciones como recurso humano compartido en Biblioteca y Unidad de Investigación. Esta contratación quedó pendiente para el mes de marzo 2015.

La Unidad de Investigación se encuentra abocada al desarrollo y fortalecimiento de líneas de investigación en Enfermería, por lo que ha diseñado estrategias que impulsan actividades de investigación con el objetivo de hacer más visible la Facultad en el medio universitario.

En este marco, la incorporación de personal especializado en Bibliotecología contribuirá a la formación de recursos humanos en investigación desde la perspectiva de otra disciplina. Al mismo tiempo al integrarse al equipo de trabajo de la Unidad de Investigación posibilitará una interacción multidisciplinaria.

El perfil requerido incluye la formación necesaria en el manejo de bases de datos y recursos disponibles en internet, así como en la presentación formal de los trabajos científicos y manejo básico de edición web. Esto permitirá la realización de búsquedas de material bibliográfico así como el diseño, elaboración y mantenimiento de un blog específico para el sector.

En el Departamento de Biblioteca se integrará a las actividades desarrolladas en los Proyectos de Digitalización de las Tesis de Grado y Postgrado, y de Biblioteca Virtual en Salud en Enfermería.

III.- RECURSOS BIBLIOGRÁFICOS

El material más actualizado en el área científica es la publicación periódica. Debido a esto es que en el año 2007 iniciamos una política de promoción en el uso de las revistas, con el objetivo de conformar una colección de Hemeroteca adecuada a las necesidades y demandas de los usuarios, y que permita contribuir a su actualización permanente.

Esto conlleva que deban realizarse sondeos en el mercado editorial, en forma permanente, a fin de detectar nuevas publicaciones, en formato papel y electrónico, en el área de la Enfermería en particular y en el área Salud en general.

En el proceso de selección, priman los criterios fijados por los docentes de cada una de las cátedras, quienes asesoran sobre la calidad y pertinencia de la publicación, acompañado de la verificación de arbitraje, institución responsable, cobertura temática, idioma, acceso on line.

PCAB (Partida Central de Adquisiciones Bibliográficas)

Tal como lo establece el Reglamento de la PCAB, fueron presentados a comienzos del año los informes solicitados, con el objetivo de gestionar las suscripciones para el año 2015.

Como es sabido el monto asignado por la PCAB es directamente proporcional a la inversión que el Servicio realiza en su Biblioteca durante los últimos dos años. Se toma en cuenta lo invertido en material bibliográfico, informático, infraestructura física y mantenimiento. Se amplía la información en el ítem Recursos Financieros.

Para 2015 fue solicitada la cotización de 26 títulos de publicaciones periódicas, de los cuales sólo 18 fueron cotizados.

Proveedores

La UdelaR cuenta con varias empresas proveedoras de publicaciones periódicas y bases de datos que contemplan todas las disciplinas. Desde hace varios años suscribe a un paquete de bases de datos ofrecido por la empresa EBSCO para el usufructo de todos los usuarios de las bibliotecas universitarias, estudiantes, docentes y egresados. El acceso a los contenidos de ese paquete, es restringido a los IP registrados en el SeCIU.

Nuestra Biblioteca suscribe a través de EBSCO varios títulos de publicaciones periódicas en el área de la Enfermería, en idioma español, inglés y portugués.

A partir del año 2008 la empresa comenzó a incumplir en las entregas de diferentes títulos aduciendo demoras en la publicación de las revistas, demoras en las gestiones en los centros de acopio, títulos discontinuados, por lo que se viene generando todos los años un saldo a favor, utilizable al año siguiente.

Este saldo, luego de las gestiones y acuerdos correspondientes, se mantiene como crédito para las suscripciones del siguiente año.

Portal TIMBÓ

Se trata de un portal que proporciona acceso en línea a innumerables fuentes de información científica y tecnológica de todo el mundo, a través de la web: <http://www.timbo.org.uy> El acceso es restringido a los IP's registrados.

El portal Timbó proporciona acceso a bases de datos referenciales y a texto completo, más de 15.000 títulos de revistas y más de 18.000 libros, que cubren todas las áreas del conocimiento y puedan ser de interés de docentes e investigadores tanto de la Universidad de la República como de otras instituciones del sector estatal y privado.

Ofrece los links a sitios webs con información disponible en diferentes bases de datos como Medline, Scielo, Dialnet, Ebsco, OvidSP, Springer, Scopus, Science Direct, Free Medical Journals, Portal CAPES, Cochrane, Jstor, así como webs institucionales a nivel nacional.

Específicamente sobre Enfermería ofrece casi 900.000 registros, mayoría en inglés, español y portugués. En todos los casos se cuenta con los controles de calidad proporcionados por los respectivos arbitrajes.

El portal es el resultado del trabajo conjunto de varias instituciones como la UdelaR, las Universidades privadas, el LATU, el INIA, bajo la coordinación de la ANII (Agencia Nacional de Investigación e Innovación), con el objetivo de elaborar un Portal Nacional de Información totalmente financiado por la Agencia.

Bibliografía Básica y complementaria

En varias ocasiones hemos informado sobre la importancia de actualizar anualmente la Bibliografía Básica y Complementaria de cada curso. Se trata de una actividad que además de beneficiar a los usuarios, incide directamente en el proceso de evaluación institucional y acreditación.

Para esto la Biblioteca se ha puesto a disposición, de manera de coordinar todo lo relacionado a esta actividad, que supone un mayor acercamiento de los docentes a los servicios ofrecidos, y posibilita una mejor comunicación para detectar necesidades que, en definitiva, redundarán en beneficio de los estudiantes.

Entendemos por Bibliografía Básica la colección compuesta por los materiales exigidos por los docentes como lecturas obligatorias, y que le permiten al estudiante aprobar el curso. Incluye manuales de texto y/o artículos de publicaciones periódicas, impresos o con acceso electrónico, considerados clásicos y fuentes significativas en la materia. No incluye apuntes, separatas, repartidos o partes de capítulos.

Como complemento de la Bibliografía Básica se conforma la Bibliografía Complementaria. Esta surge para ampliación y es la que le permite al estudiante profundizar e investigar sobre los temas incluidos en los programas.

En esta actividad, a cargo de docentes de cada asignatura, se obtienen mejores resultados al ser compartida con profesionales bibliotecólogos que orientan en la búsqueda y selección de los documentos, a la vez que se racionalizan los recursos, proporcionando al estudiante una orientación clara acerca de los materiales a consultar.

Desarrollo de la colección

Se recibieron 66 números de publicaciones periódicas de 2013 y 2014, incluyendo algunos duplicados, que corresponden a 14 títulos de los cuales 12 son financiados por la PCAB y 2 se reciben por concepto de donación. Se destaca que también se reciben 2 títulos online que corresponden a la Revista Uruguaya de Enfermería y a Gaceta Universitaria

Para el año 2014 la Facultad tenía suscriptos, a través de PCAB, un total de 14 títulos, de los cuales

algunos se encuentran atrasadas las entregas. Normalmente en el segundo semestre de cada año se procede a realizar los reclamos a la Dirección del Departamento de Gestión de Colecciones, Sección PCAB, quien se contacta con los proveedores a fin de que regularicen la situación.

Ingresaron al Departamento un total de 175 libros. El origen de esos **175** libros es: **72** compra Facultad años 2011-2012-2013, **94** compra Facultad 2014, **9** en carácter de donaciones de otros servicios universitarios y otras instituciones con quienes la Facultad mantiene vínculos como Rectorado, Decanato, OPS, Editorial Técnica, así como reposiciones por extravío.

Se incorporaron un total de **81** tesis, de las cuales **25** corresponden a Carrera Escalonada 2013, **54** a 2014 distribuidos de la siguiente manera: 20 Carrera Escalonada, 33 Plan '93 y 1 Profesionalización. Se recibieron **2** de Maestría.

Actualmente integran el acervo de Biblioteca, un total de **600** tesis de grado (Plan '93, Carrera Escalonada y Profesionalización), y **11** de Maestría.

Registro, descripción, análisis y preparación para la circulación

Se realizó el procesamiento completo de todo el material ingresado: **168 libros, 66 números de revistas, 54 tesis de grado y 2 de maestría.** Los registros pueden visualizarse desde la web: www.biur.edu.uy/F

Los registros de las Tesis pueden visualizarse también en el Portal BVS-E: www.bvsenf.org.uy

En el mes de **julio**, y cumpliendo con el nuevo cronograma propuesto por Sección Compras, se envía un **listado de material para adquirir** que surge de las recomendaciones efectuadas por los docentes de las diferentes Cátedras de la Facultad.

Para su elaboración se tomaron en cuenta, además, las recomendaciones realizadas por egresados y estudiantes, así como las necesidades detectadas en el Sector Préstamo de la Biblioteca. Este listado incluye algunos títulos que la Biblioteca no posee así como otros que posee en número insuficiente.

En virtud de las dificultades constatadas en años anteriores, se solicitó que entre los requerimientos a los proveedores se incluya la condición de cotizar en función de la seguridad de dar cumplimiento a la oferta una vez seleccionada. Se generó el Exp. 220011-000940-14.

El procedimiento de compra y licitación fue ejecutado en el mes de noviembre. El listado propuesto por Biblioteca fue complementado con sugerencias proporcionadas por docentes de Adulto y Anciano, Salud Mental y Salto. Estas últimas sugerencias fueron derivadas directamente a la Sección Compras fuera del plazo acordado con dicha Sección.

Se desempeñan en el Sector Procesos Técnicos: la Bach. Valeria Silveira y la Lic. Viviana Núñez quienes adquirieron gran conocimiento y se han perfeccionado en el uso del módulo Catalogación.

IV.- RECURSOS INFORMÁTICOS

En el año 2012, fueron incorporadas 3 Pcs, obtenidas por el Proyecto de Desarrollo de Biblioteca con fines de Acreditación, presentado en el mes de julio del mismo año y aprobado para ejecutar con la partida de Alto Impacto Académico, durante el año 2012. Estos equipos no se habían podido utilizar como realmente se necesitan debido a que tenían instalado el sistema operativo Linux, incompatible con el software Aleph para bibliotecas.

El Ing. Sergio González, insistió en realizar pruebas de funcionamiento del software Aleph sobre Linux, que no estamos en condiciones de encarar debido a la complejidad del trabajo, la falta de personal y la inseguridad que generan.

Desde ese momento hasta casi finalizar el año 2014 se reiteraron las gestiones con el CETI solicitando la desinstalación del sistema operativo Linux y la instalación de Windows y Aleph. También se contó con el asesoramiento del Departamento de Sistemas Documentales del SeCIU para solucionar definitivamente el problema, sin obtener ninguna respuesta. Las últimas actuaciones constan en el Exp. 220011-000751-13 del mes de **junio** 2014.

Por este tema, frente a la intransigencia de los informáticos de la facultad, se solicitó intervención directa a la Decana y a la Asistente Académica Lic. Cecilia Acosta, quienes intercedieron frente al responsable del CETI, Ing. Sergio González.

En el mes de **agosto** se mantuvo una reunión donde se planteó la situación, los perjuicios ocasionados por las demoras y se coordinó lo necesario para dar una solución final y poder retomar el trabajo atrasado.

Esta situación se mantuvo hasta que hacia fines del mes de **noviembre** finalmente el CETI concreta lo acordado, y prepara los equipos de manera que posibilite el normal funcionamiento del servicio.

Las demoras en la solución a este problema tuvo inevitablemente repercusiones en el funcionamiento de Biblioteca y especialmente en los servicios ofrecidos a los usuarios.

En suma, fines del año se realizaron ampliaciones de equipos (discos, memorias), reinstalación de sistemas, respaldos, instalación de sistemas operativos nuevos en Windows 8, configuración de equipos, red e impresoras, actualización de antivirus. Queda pendiente el respaldo y sustitución de un equipo que pasará a instalarse a disposición de los usuarios en Sala de Lectura.

En el año 2013, fue adquirido un lector de código de barras. Aún estamos a la espera de la compra de las etiquetas y la impresora, que fuera postergada para el 2014. Sin estos insumos no se puede comenzar con el etiquetado de todos los libros. Este procedimiento facilitará la labor del personal de Préstamo, acortará los tiempos de espera de los usuarios y evitará errores en los registros, mejorando la calidad de los servicios.

V.- RECURSOS FINANCIEROS

Como informamos en otros años, la Biblioteca no cuenta con una partida fija destinada anualmente para la adquisición de material bibliográfico. Esto dificulta la planificación de servicios nuevos, así como el desarrollo y continuidad de otros ya implementados, además de los montos a asignarse a través de la Partida Central de Adquisiciones Bibliográficas (PCAB).

Debido a la aspiración de la facultad de alcanzar la acreditación a nivel regional, ha destinado algunos recursos presupuestales y extra presupuestales en la inversión de material bibliográfico.

Al mismo tiempo, la Biblioteca dispone de una partida anual para la suscripción de revistas, gestionada centralmente a través de la PCAB. Como ya se ha informado, el monto asignado es directamente proporcional a la inversión que la Facultad realiza en la Biblioteca durante los últimos dos años.

Como todos los años, cumplimos con las actividades de coordinación a nivel central para la

suscripción de publicaciones periódicas. En el mes de marzo se presentó a la PCAB, el informe sobre lo invertido en los últimos dos años.

En el mes de agosto se recibió la información de los montos asignados por la PCAB, un total de \$ 127.612,65, lo que equivale a U\$S 5.384,50 según t/c \$23,70. Esto resultó insuficiente para mantener las suscripciones de los títulos corrientes, por lo que fue necesario gestionar un traspaso de \$60.599, lo que equivale a U\$S 2.557.

A continuación se presenta un cuadro detallando los **montos en dólares** que corresponden a la inversión en Biblioteca durante los últimos 10 años.

| AÑO | 2005 | 2006 | 2007 | 2008 | 2009 | 2010 | 2011 | 2012 | 2013 | 2014 |
|----------|------|---------|---------|--------|-------|--------|---------|---------|----------|-------|
| F.Enf. | 3260 | 1635,42 | 3307,54 | 6115 | 35229 | 5615 | 78762 | 9624 | 12957,86 | 32201 |
| PCA B | 1941 | 1923,32 | 3238,38 | 3048,9 | 2383 | 5236,4 | 5736,15 | 9119,48 | 8701,67 | 5384 |

El monto invertido, en moneda nacional, por la Facultad se discrimina en los siguientes rubros:

| | |
|---|--------------|
| Infraestructura física (obra y mantenimiento) | \$152.505,00 |
| Material Bibliográfico | \$472.633,00 |
| Traspaso a PCAB | \$60.599,00 |
| Equipamiento informático | \$101.126,00 |
| Total | \$786.863,00 |

La Facultad invirtió un total de \$ 786.863, lo que equivale a U\$S 32.201 según T/C \$ 23,70.

VI.- INFRAESTRUCTURA FÍSICA

Como hemos informado en forma reiterada, **desde el año 1996** se había generado un deterioro progresivo de la planta física destinada a Biblioteca, especialmente en la Oficina de Trabajo Interno.

En el año 2012 queda clausurado el caño de desagüe de la pileta ubicada en el área de descanso del personal, debido a otras reparaciones realizadas en toda la columna de la Enfermería Limpia. La reparación no podía afectar a Unidad Cardiovascular ubicada en el 2do. piso, por lo que quedó postergada.

Desde esos años se han realizado innumerables gestiones ante los diferentes decanatos, sin lograr soluciones, ni definitivas ni paliativas. Estas gestiones se realizaron en forma verbal y documentada, derivando el tema a la Comisión de infraestructura Edilicia de la Facultad, al Arquitecto Bernardo Carriquiry, a la Comisión de Salud Laboral de la Facultad, a la División Universitaria de la Salud, y a la Dirección del Hospital de Clínicas.

La prolongación en dar solución a la situación dificultó el funcionamiento del servicio, además de afectar la salud del personal y deteriorar materiales y equipos de trabajo, durante 18 años.

Todas las actuaciones se encuentran registradas en el Exp. 221130-000107-06, donde se puede verificar su recorrido por la Facultad y por el Hospital de Clínicas. Desde junio 2013, según el

Expe+, se encuentra en la División Mantenimiento del Hospital de Clínicas.

Con el cambio de Decana y en acuerdo con ella, **en el mes de abril 2013**, se inician, por separado, nuevos expedientes solicitando las reparaciones de la Oficina de trabajo interno y otras áreas, que implicaba albañilería y pintura, así como la reparación del caño de desagüe de la pileta, que significó el desvío del caño hacia otra cámara ubicada en un ambiente lindero, perteneciente a la Cátedra de Administración. Estas nuevas actuaciones constan en los Exp. 221500-000046-13 y 221500-000054-13.

Se realizaron diferentes gestiones internas frente al Departamento de Intendencia de la Facultad y a la Comisión de Salud Laboral (COSSET), sin lograr sensibilizar sobre la situación.

Es preciso destacar que tanto Intendencia como la Comisión de Salud Laboral, realizaron sus informes sin verificar la situación, por lo que al momento que esta Dirección debe notificarse, resuelve realizar personalmente las gestiones de consulta y asesoramiento con los Arquitectos del Hospital de Clínicas.

Es así que **hacia finales del año 2013**, esta Dirección se contactó con el Arq. Carlos Burghetto, Director de Planta Física, con el Sr. José Andreoli, Jefe de Sanitarios, quienes visitaron las instalaciones, verificaron la situación, realizaron un diagnóstico y formularon algunas sugerencias para solucionar la problemática.

Entre las propuestas realizadas se incluyó la posibilidad de que la Facultad se hiciera cargo de la reparación, contratando mano de obra, que trabajara bajo la supervisión de sanitarios del Hospital. Para esto enviaron, además, un listado de herramientas y materiales necesarios para que la Facultad procurara obtener. Esta Dirección aportó información sobre empresas de alquiler de herramientas.

Finalmente, luego de transitar por varias dependencias de la Facultad, durante prácticamente todo el año 2013, **en el mes de octubre** se resuelve la contratación de una empresa para las obras de pintura y sanitaria.

Debido a que en esa época del año resulta inoportuno concretar obras porque debía procederse al cierre y suspensión de los servicios, con el consiguiente perjuicio a los estudiantes, se coordinó con Decanato y la empresa licitada para realizar todas las reparaciones en el mes de enero 2014.

Todas las gestiones de este año, relacionadas sobre la planta física, se encuentran registradas en los Exp. 221500-000046-13 y 221500-000054-13.

Finalmente se concretan las obras de reparación del caño de desagüe y albañilería de la Oficina durante los **primeros días del mes de enero 2014**.

En el mes de **febrero** recibimos información de que la Sección Compras estaba realizando un relevamiento para la adquisición de **cortinas**. Es así que se realizan las gestiones con Decanato a fin que autorice la presupuestación de cortinas para toda el área de Biblioteca y Audiovisuales. En el mismo mes de febrero se recibe a la Empresa Cortinados Paloma, quienes toman las medidas de todas las ventanas para presupuestar.

En el mes de **junio** se concreta la instalación de todas las cortinas, en forma tardía debido a que se esperaba cumplir con la limpieza general de Biblioteca.

En el mes de **mayo** fue solicitada la **compra e instalación de un equipo de aire acondicionado**, tipo Split, frío calor de 12.000 BTU, para la Sala 5.

Según el Informe Técnico del Hospital de Clínicas, los equipos de aire acondicionado de la Biblioteca Scoseria no pueden ser instalados en el 3er. piso, por lo que fueron trasladados al local de Jaime Cibils. Esos equipos fueron adquiridos con fondos de un proyecto de Mejora de las Condiciones de Trabajo, aprobado en el año 2009.

Esta solicitud contó con el asesoramiento del Tgo. Ing. Mec. José Romay, Director de Operación de Planta, División Mantenimiento del Hospital de Clínicas, quien visitó las instalaciones y planteó esta propuesta a fin de mejorar nuestras condiciones de trabajo.

Al finalizar el año, aún no se ha concretado la compra. Se generó el Exp. N° 221500-000032-14.

La tarea de **limpieza general** de toda el área, incluyendo depósitos y solarío, se realiza todos los años durante el cierre del servicio. Por la problemática generada en el sector Intendencia, esta tarea fue deliberadamente **postergada hasta fines de agosto**.

Es de destacar que la demora en la realización de esta tarea tuvo consecuencias en el funcionamiento del servicio: supuso un enlentecimiento en la intercalación de la colección activa de la Ex Escuela de Sanidad, y la interrupción de la investigación que se desarrolla sobre la colección Nery.

Previamente, en el mes de **mayo**, y a fin de solucionar la situación, a iniciativa de esta Dirección, mantuvimos una reunión con la Directora de División y el funcionario asignado a la tarea en la que se planteó la necesidad de concretar la limpieza general y la sistematización de la tarea durante el año.

Fue planteado en conjunto un cronograma diario de las áreas a atender, el cual no fue cumplido pudiendo verificarse claramente la falta de higiene en toda la superficie de la Biblioteca.

Al mismo tiempo esta Dirección obtiene información sobre una empresa que mantiene convenio con el MIDES quien la deriva a diferentes servicios para cumplir con tareas de servicios generales. Los datos fueron proporcionados al Intendente y a la Directora de División.

Durante los meses de **setiembre y octubre** se procede a la **intercalación del acervo perteneciente a la Ex Escuela de Sanidad**, que incluye un total de mil libros aproximadamente. Esto supuso un corrimiento de estantes en toda su extensión, así como el acondicionamiento de nuevas estanterías para ubicar adecuadamente los materiales.

En esta tarea se involucró a todo el personal de Biblioteca, y se contó con la valiosa colaboración de un funcionario del Sector Intendencia, el Sr. Richard Catardo.

En el mes de **noviembre** y a solicitud de la Directora de División Sra. Nirsa Alvarez, se procede a la ubicación, en el solarío de Sala 5, de una documentación perteneciente al MSP y que consta de ochenta libros encuadernados y veinte biblioratos, con planillas de egreso de sueldos por concepto de becas remuneradas percibidas por estudiantes y otorgadas por el MSP.

Actualmente estos documentos son necesarios para presentar como comprobantes en el BPS para reconocimiento de años de trabajo.

Conscientes de la importancia de esta documentación accedimos a ceder el espacio necesario para albergarla lo que permite que un funcionario pueda realizar la tarea adecuadamente.

En esta tarea de traslado y acondicionamiento también se contó con la colaboración del Sr. Richard

Catardo.

En el mes de **diciembre** y debido a las intensas lluvias, se provocó una inundación en el solarío. Ya hemos informado que las ventanas de ese sector quedaron defectuosas por lo que se solicita una nueva reparación.

Al mismo tiempo se produjeron rajaduras en dos de los vidrios de Sala 5 por lo que se solicitó a Intendencia la intervención de un vidriero quien asesoró sobre la aplicación de silicona. Quedó pendiente de concretar la reparación.

VII.- SERVICIOS

El Departamento de Documentación y Biblioteca planifica, diseña, implementa y desarrolla servicios con el principal objetivo de adecuar su funcionamiento al desarrollo de la formación de grado y postgrado. Para alcanzar este objetivo, desde el año 2001, se han implementado y desarrollado nuevos servicios tomando en cuenta las necesidades y demandas de nuestros usuarios.

Atención al Público

Además de atender a los usuarios de Montevideo, en función de las posibilidades y atendiendo a la diversidad geográfica, también se atienden demandas de otros centros: Regional Norte Sede Salto, Centro Universitario de Rivera y Centro Universitario Regional Este-Rocha, donde la Facultad tiene implementados varios cursos.

Con la continua implementación de nuevos servicios, especialmente los relacionados con la Formación de los Usuarios, éstos han manifestado no sólo su aceptación sino también han desarrollado cierto nivel de exigencia que opera como estímulo para el diseño de nuevos productos.

Al mismo tiempo, la creciente explosión en la producción científica hace que resulte imposible contar físicamente con toda la documentación, por lo que es imprescindible realizar permanentes sondeos entre los recursos disponibles en línea para evaluar, seleccionar, capturar y difundir la información y documentación relevante y pertinente para la comunidad de usuarios.

Esto exige de los profesionales que integran el equipo de Biblioteca, una permanente actualización y capacitación en el manejo de buscadores, bases de datos, y recursos ofrecidos vía internet, especializados en el área salud en general y enfermería en particular.

Interrupción Aleph

Durante los meses de **junio y julio** se vio interrumpida la conexión debido al desperfecto en los servidores del Hospital de Clínicas. Como es sabido la salida de internet de Facultad se realiza a través de la red del HC.

Durante ese período se trabajó por el mecanismo “fuera de línea”, posibilidad que proporciona el software pero que al prolongarse en el tiempo requiere de una asistencia del SeCIU. Esto implicó que, durante todo ese período, al finalizar la jornada de trabajo se enviara por mail (a través de la conexión WiFi), un archivo con todas las transacciones del día, para que el personal del Departamento de Sistemas Documentales realizara las actualizaciones correspondientes.

Destacamos la excelente disposición del Equipo del SeCIU, en brindar la asistencia necesaria, lo que permitió la consecución de las tareas sin perjudicar a nuestros usuarios.

Servicio de Referencia

Este servicio viene siendo potencializado desde el año 2007, con el objetivo fundamental de profundizar las actividades de formación de usuarios en el manejo de herramientas de búsqueda a través de internet, manejo de bases de datos, elaboración de citas bibliográficas y presentación de trabajos científicos, según el estilo Vancouver.

Como es sabido una de las tareas del sector es el servicio de búsquedas bibliográficas a docentes y estudiantes en elaboración de tesis. El procedimiento estipulado consiste en una entrevista con las responsables del servicio donde se plantea el tema de búsqueda, definiendo alcance, cobertura geográfica y temporal, idioma, palabras clave y bases de datos dónde investigar. Luego se completa un formulario de solicitud donde además constan los datos del solicitante, y se establecen los plazos de entrega.

Finalmente se envía a los usuarios, vía mail, los resultados de las búsquedas, los links de interés y un archivo con las citas bibliográficas elaboradas según el Estilo Vancouver, quedando documentado en archivos electrónicos el acuse de recibo de los usuarios así como las opiniones de conformidad. Esto es utilizado para evaluar el servicio.

Durante el año 2014 se realizaron 14 búsquedas bibliográficas para docentes de diferentes Cátedras, así como estudiantes en proceso de elaboración de su tesis y también egresados.

Además de las búsquedas solicitadas por docentes se procesan búsquedas por programa. Es el caso de una **bibliografía sobre Ébola** que fuera elaborada adelantándonos al interés de los usuarios dada la propagación del virus en la región y las alertas de prevención planteadas por el MSP.

Para la elaboración de las búsquedas se utilizan las diferentes fuentes disponibles: las bases de datos que integran el paquete EBSCO (adquirido por la Universidad desde hace varios años), que contiene bases especializadas en enfermería entre las que se destacan CINAHL, Fuente Académica Premier, Health Source y MedicLatina.

Otros sitios webs utilizados son el Portal TIMBO, y dentro de éste Science Direct y OvidSP corresponden al área salud; la BVS de Bireme de la cual la base más utilizada es la Cochrane (medicina basada en la evidencia), y el Portal de BVS-Enfermería Uruguay.

Además fueron consultadas otras fuentes especializadas en la disciplina, que cumplen con criterios de calidad y actualización. Son seleccionadas y recogidas en un directorio elaborado por el propio personal de Biblioteca y actualizadas periódicamente. Este directorio consta de diferentes portales de interés que pertenecen a sociedades científicas, instituciones universitarias, revistas de enfermería, bases de datos, nacionales e internacionales.

El servicio de Referencia es permanentemente evaluado a través de las manifestaciones de los usuarios, que expresan su satisfacción, agradecimiento, interés en continuar vinculados, y realizando consultas puntuales a las Referencistas.

Se desempeñan en este servicio las Licenciadas Mariela Ruiz y Gabriela Rodríguez, quienes han alcanzado un nivel óptimo de aprendizaje y trasmisión de conocimientos, así como un excelente vínculo con los usuarios.

Página web

En el año 2011 la Facultad adoptó un nuevo sistema de trabajo para publicar información en su web. Esto implicó la implementación de un gestor de contenidos, y la designación de Referentes Web por cada uno de los diferentes sectores docentes y de gestión del Servicio.

Desde esa fecha a la actualidad las actualizaciones del sitio de Biblioteca se realizan a través de la conexión via mail con el responsable por el CETI de la web de Facultad, Sr. José González.

El sitio de Biblioteca cuenta con información, presentada de manera formal y de acuerdo al esquema del resto de la Facultad, sobre la integración del equipo de trabajo, recursos bibliográficos, servicios ofrecidos, informes.

Blog de Biblioteca

En el año 2012 se implementó un nuevo servicio, el Blog de Biblioteca, que posibilita la promoción de los recursos, productos y servicios de la Biblioteca y un mayor acercamiento a los usuarios. Esta propuesta está en consonancia con la política adoptada por la Facultad de creación de Blogs institucionales. Es una herramienta utilizada a nivel académico que forma parte de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación, y de la web 2.0.

Forma parte de las redes sociales por lo que permite una mayor interacción con los usuarios de las nuevas generaciones que se han formado con un perfil tecnológico. Al mismo tiempo capta usuarios con asistencia poco regular y a distancia, a través del cual pueden obtener la información necesaria y actualizada.

Contiene tutoriales de manejo de bases de datos nacionales e internacionales, directorio de páginas webs especializadas en salud y enfermería, links a revistas electrónicas de enfermería, normas de Vancouver, últimas adquisiciones, acceso a otras fuentes de interés general, así como avisos y novedades referentes a la coordinación de los talleres de formación de usuarios.

Realizadas las consultas sobre las estadísticas que proporciona el propio blog, se constata un aumento en su uso. En diciembre 2014 se registraron casi 8.400 visitas desde sus inicios.

Este servicio es permanentemente actualizado a cargo de la Br. Luz María Cirilli y la Lic. Viviana Núñez, quienes se han destacado por la creatividad y constancia en el desempeño de esta tarea.

Atención a demandas del interior

Desde el año 2001 se han atendido en forma remota las demandas de los usuarios radicados en el Interior, que van creciendo constantemente, sin variar la infraestructura de nuestra Biblioteca en materia de Recursos Humanos y Bibliográficos.

Durante los primeros años y dado que no se ofrecían servicios de referencia en el interior, las consultas se relacionaban a la elaboración y presentación de la bibliografía para los diferentes trabajos. Una vez incorporado personal profesional e implementados los servicios de referencia, se profundizó en el vínculo con los profesionales Bibliotecólogos del interior, con el objetivo de normalizar criterios y coordinar actividades de apoyo logístico.

Es así que se mantuvo el vínculo con Rivera y Salto, a distancia y coordinando diferentes actividades para atender las demandas.

En el año 2013 fue nombrada la Lic. Belén Echevarría como Directora Regional del CENUR Noroeste, quien debe coordinar las actividades de los servicios bibliotecarios de Artigas, Salto,

Paysandú y Río Negro.

Salto y Rivera

Actualmente ambos Centros cuentan con bibliotecas (Regional Norte Sede Salto y Centro Universitario de Rivera), aunque sólo Rivera está administrada por personal profesional bibliotecólogo con quien mantenemos permanente contacto a distancia, y en ocasiones organizamos actividades cooperativas para atender demandas de usuarios estudiantes y docentes de la Facultad de Enfermería.

Estos servicios universitarios carecen de presupuesto adecuado para la adquisición de material bibliográfico suficiente. Para paliar esa deficiencia, durante varios años, hemos realizado envíos periódicos de material en calidad de préstamo permanente.

Específicamente para los usuarios de **Salto**, se coordinó una actividad, en el mes de noviembre, que consistió en la organización de un taller de formación de usuarios incluyendo el manejo de fuentes disponibles en internet y la presentación formal de los trabajos científicos.

Se dictó en tres instancias, dos para estudiantes y una para docentes, en el aula de informática de la Regional Norte. Esto posibilitó la realización de ejercicios prácticos en el manejo del Tesoro DeCS (terminología especializada en ciencias de la salud), y búsquedas de su interés en las diferentes bases de datos: Scielo, Dialnet, el paquete EBSCO y TIMBÓ.

Asistieron un total 46 personas, 28 de estudiantes y 18 docentes. La actividad estuvo a cargo de las Lics. Mariela Ruiz y Beatriz Celiberti.

Al finalizar se obtuvo como devolución, una evaluación por parte de los asistentes, quienes calificaron como una actividad altamente positiva y enriquecedora por la metodología, contenidos y dinámica de trabajo. Manifestaron también que sería de mucha utilidad implementar una instancia al inicio de la carrera y luego otra durante el desarrollo de la tesis.

Fue elogiada especialmente la metodología, calificada como adecuada e interactiva por los ejercicios prácticos, manifestaron no contar con toda la información proporcionada, y plantearon la necesidad de definir como política la implementación anual en todas las sedes con determinada frecuencia que podría ser trimestral, un seguimiento posterior, y la distribución de instructivos con tutoriales sobre el manejo de los sitios.

Por último recibimos comentarios acerca que este tipo de actividades enriquece la vida universitaria.

Desde la Dirección del Programa en Salto, la Lic. Nerys González ha manifestado su beneplácito con la actividad y sugirió la inclusión de tres instancias similares en la planificación 2015, contemplando una profundización de esta temática con los docentes tutores.

Rocha

El Centro Universitario Regional Este (Rocha), no posee una Biblioteca organizada ni cuenta con personal calificado para administrar los materiales que alberga esa sede. Se espera coordinar actividades con el personal profesional, recientemente designado en Maldonado, y que debe gestionar servicios para toda la Región Este (Maldonado, Rocha, Lavalleja y Treinta y Tres).

Demandas especiales

Como todos los años se contemplan las demandas de usuarios **egresados radicados en el interior** y especialmente estudiantes del **Internado** que cursan su experiencia clínica en Hospitales del interior del país.

Para atender estas demandas se ajustan los plazos de préstamo, considerando la frecuencia y las posibilidades de los usuarios para asistir a Biblioteca en procura de los materiales necesarios.

Para la elaboración de **bibliografía para adquirir** se toman en cuenta, también, las sugerencias de docentes de Salto, Rivera y Rocha. La atención de estas sugerencias dependen de la disponibilidad presupuestal.

Reclamos a morosos

En el año 2005 se inició una nueva metodología para realizar los reclamos a morosos que ha dado excelentes resultados. Consiste en remitir, en el mes de marzo, a Sección Bedelía el listado de usuarios que adeudan material, a los que se les solicita constancia de estar al día con Biblioteca, para retirar el título.

El procedimiento para realizar los reclamos a los Docentes es vía e-mail a las Cátedras, al DIBA y a Postgrado y además telefónicamente y vía e-mail a Regional Norte Sede Salto, al CUR Rivera y al CURE Rocha.

Durante el mes de enero se realizaron los **reclamos** correspondientes a los atrasos desde 2010 inclusive. Se confeccionó un listado impreso para Bedelía, previa verificación en estantes y luego de realizar las llamadas telefónicas a los usuarios.

A propuesta del personal se resuelve que esta tarea se realice en dos oportunidades durante el año. La primera durante el receso de los cursos (enero-febrero), y la segunda durante los meses de julio-agosto. Este planteo responde a que la masa de usuarios aumentó debido al traslado de los estudiantes de la ex Escuela de Sanidad. De esta manera se evitará acumulación de reclamos en un solo período.

En el mes de **julio** se presentó una propuesta referida a la emisión por parte de Biblioteca, de una **constancia Libre de Deuda**, para ser presentada ante Bedelía, en momentos de iniciar los trámites de expedición de títulos.

Esta propuesta se fundamenta, por un lado, en el valor que constituyen las fuentes bibliográficas como herramientas del conocimiento y apoyo en el proceso de enseñanza-aprendizaje, para los integrantes de la comunidad de usuarios. Por otro, las dificultades presupuestales de la Facultad para reponer los materiales no devueltos, así como mantener una colección actualizada y adecuada a las necesidades de los usuarios.

Al mismo tiempo, cabe destacar la responsabilidad adquirida por el usuario al momento del préstamo, en devolver el material en el tiempo estipulado y en las condiciones adecuadas, compromiso establecido en el Reglamento de Préstamo.

La propuesta fue presentada en acuerdo con Bedelía, aprobándose por Resolución N° 4 del Consejo de fecha 27 de agosto de 2014. Se comienza a implementar a partir de **setiembre** y al finalizar el año se habían emitido un total de 220 constancias.

Uso de la sala de lectura

Es usual desde hace algunos años la observación sobre el uso de la Sala de Lectura, constatándose que los usuarios asisten provistos de sus equipos de computación así como de material propio.

De la comparación con años anteriores se verifica que se mantiene su uso con la presencia de varios grupos con un promedio de 30 personas simultáneamente durante las horas pico, realizando trabajos para su presentación a docentes.

Mientras el año anterior se mantuvo como horario pico entre las 10 y las 13, este año se constató que durante la jornada existen varios momentos pico: de 9 a 13.30, a las 14.30 y a las 16 horas. Además no sólo asisten a nuestra Sala de Lectura los estudiantes de nuestra Facultad, sino que se constata mayor presencia de estudiantes de la Escuela de Tecnología Médica y de Facultad de Medicina, especialmente en horarios de la tarde.

Esto puede responder a varios supuestos analizados por el personal del Sector Préstamos. En primer lugar la disponibilidad de WIFI en la Sala, este es un servicio que brinda la Biblioteca y que posibilita el acceso a webs académicas y bases de datos desde sus propios equipos.

En segundo lugar podemos mencionar la carencia de servicios bibliotecarios adecuados a las necesidades de estudiantes de la EUTM, así como la existencia, en nuestra Biblioteca de una colección relativamente acorde a sus necesidades y un mayor horario de apertura. Estas son algunas hipótesis formuladas que será necesario profundizar para enunciar conclusiones y propuestas.

Formación de usuarios

La Formación de Usuarios en el manejo de la información continúa siendo el eje de nuestro trabajo. Es una de las actividades en las que la Biblioteca ha puesto especial énfasis destinando tiempo y esfuerzo además de involucrar a todo el personal.

Recordamos que el **Programa de Formación de Usuarios** fue aprobado en el año 1996 y ha sido actualizado conforme a las necesidades detectadas, a las demandas de los usuarios y al desarrollo de las nuevas tecnologías de información y comunicación.

En el año 1997 comenzaron a dictarse los cursos en forma ininterrumpida hasta el momento, para estudiantes y docentes, desarrollándose en forma sistematizada, tanto para la Biblioteca Central como para la Biblioteca Scoseria, hasta el momento de su cierre definitivo.

El objetivo es lograr un cambio de mentalidad y comportamiento de los usuarios hacia los servicios y recursos de la Biblioteca, optimizando su capacidad de manejo y dotándolos de una mayor potencialidad transformadora así como de una mejor capacidad divulgadora.

El Programa fue estructurado según niveles y categorías de usuarios, lo que permite una formación más personalizada y establecer vínculos más estrechos con los destinatarios.

A los **estudiantes de ingreso** se les ofrece una charla inicial donde se les brinda un panorama general sobre el funcionamiento de la Biblioteca que les permite ir integrando información para el manejo de los recursos disponibles.

Durante los últimos años las charlas de orientación a la generación de ingreso se vienen coordinando con la Cátedra de Salud Comunitaria y con los delegados de clase, de manera de no interferir en los horarios de dictado de cursos. Se han implementado en los salones del local de Scoseria para lo que ha sido necesario contar con infraestructura y equipamiento audiovisual.

A los **estudiantes tesistas** se los orienta específicamente en el trabajo de investigación que están realizando brindándoles herramientas de búsquedas acordes a sus necesidades. Se insiste en la importancia de la normalización en la presentación de los trabajos como criterio de calidad, atendiendo a los proyectos de Digitalización de las Tesis de Grado y Postgrado de la Facultad de Enfermería (aprobado en 2010) y al Proyecto de Creación de una Base de Datos Unificada de las Tesis de la Universidad (aprobado en 2007), y que se visualizan a través de la web.

Con estos proyectos se pretende dar visibilidad a la producción científica de la UdelaR, disponibilizando los documentos a texto completo en la web, entendiendo que todo trabajo para optar a un título de grado o postgrado, es producción científica de la UdelaR.

Así mismo se organizan **cursos y talleres diseñados “a medida”** para docentes y estudiantes que así lo soliciten, también se han incorporado talleres para maestrandos, cumpliendo así con las demandas planteadas.

En el año 2012 se comenzó a utilizar la **Sala de Informática**, en el horario disponible y con la colaboración y apoyo de su responsable Sr. Bruno Marsicano. Esto ha posibilitado la realización de talleres destinando mayor tiempo en la profundización en el manejo de bases de datos y portales especializados, mediante la realización de ejercicios de búsqueda.

Durante el año se dictaron un total de **142 charlas de orientación** inicial, tutorías para estudiantes del Plan 93, de Carrera Escalonada, de Profesionalización, de Intercambio, en situación de tesis, para docentes, egresados, maestrandos, tanto en Montevideo como en Salto, con un total de **796 asistentes**.

A continuación se presenta un cuadro con la distribución de los talleres por tipo de usuarios:

| Tipo de orientación | N° de charlas | N° de asistentes |
|-----------------------------------|----------------------|-------------------------|
| Charla inicial | 72 | 270 |
| Tesistas Grado | 37 | 211* |
| Tesistas Maestrandos | 10 | 111 |
| Doc./Egr./ Interc./Especial.** | 11 | 29 |
| Cátedra Materno | 4 | 58 |
| Profesionalización | 5 | 71 |
| Salto (doc. y estud.) | 3 | 46 |
| Totales | 142 | 796 |

* corresponden a 81 grupos

** docentes, egresados, intercambio, especialidades

Es de destacar el incremento en la cantidad de talleres organizados así como en el número de asistentes. Esto responde a la promoción que se realiza desde el Departamento y al mismo tiempo a las recomendaciones que transmiten los docentes a los estudiantes acerca de participar de las tutorías de Biblioteca.

Al finalizar cada instancia se les solicita a los asistentes completen un formulario de evaluación que nos permite medir el impacto de las tutorías y tomar pautas para modificar de acuerdo a sus

necesidades.

Los usuarios manifiestan no tener suficiente conocimiento de las herramientas, por lo que sería positiva su implementación al inicio de la carrera; la necesidad de implementar las tutorías en dos instancias que permitan la realización de más ejercicios de búsqueda; y que significa un gran aporte para la elaboración de sus trabajos así como para incrementar sus conocimientos.

En el mes de **abril** la Lic. Mariela Ruiz participó en el **curso Taller Bibliotecas en el mundo digital**, organizado y auspiciado por el Centro Cultural de España. Fue seleccionada por el Comité Organizador como una de las veinte representantes de Uruguay.

Como contrapartida se exigió replicar los conocimientos adquiridos entre los colegas del Servicio, así como la implementación de un taller sobre la aplicación de las redes sociales en instituciones educativas. Esta instancia fue cumplida en el mes de **diciembre** con la participación de siete personas docentes y funcionarios de gestión.

Queda pendiente la elaboración y presentación de un proyecto que incluya el diseño, desarrollo e implementación de una wiki y del RSS (proceso de sindicación de contenidos), con la finalidad de poner en práctica esos productos y lograr beneficiar a nuestros usuarios y propiciar su acercamiento a la información de calidad.

Esta instancia fue muy bien valorada por los asistentes quienes plantearon la posibilidad de re-edición para proporcionar la misma oportunidad a otros docentes de la institución.

Video. En el mes de **agosto** fue solicitado a la Sección Audiovisuales la elaboración de un video de presentación de la Biblioteca. Incluye información sonora y en imágenes sobre su ubicación en el 3er. piso del Hospital de Clínicas, los servicios que ofrece, integración de la colección, áreas de trabajo, y personal que integra el Departamento.

El guión y las grabaciones fueron realizadas por personal de Biblioteca, las imágenes y los aspectos técnicos estuvieron a cargo del Sr. Miguel Kertesz con el apoyo de la Sra. Raquel Pereyra.

Se aspira a tener finalizado el trabajo para su presentación en la bienvenida de la Generación 2015.

Estudio de usuarios. En el mes de **octubre**, con el objetivo de obtener mayor información sobre los usuarios así como evaluar los servicios ofrecidos, iniciamos la distribución de un formulario de encuesta entre estudiantes, docentes y egresados.

La finalidad es actualizar información que servirá de insumo para el proceso de acreditación. Los datos y la información obtenidos resultarán de gran importancia para la mejora de los servicios que ofrecemos y para el diseño de otros nuevos que se ajusten más a las necesidades de los usuarios.

Este estudio no se dio por finalizado, sino que se continuará con la recolección de formularios durante los primeros meses de 2015. Se proyecta la presentación del informe final en junio próximo y que constituya un insumo más para la Acreditación.

Carné de usuario. El carné de usuario fue implementado en el año 2011 para toda la Universidad. Esta propuesta fue aprobada en el CED conjuntamente con el cobro de una mínima suma, que se aumenta anualmente, en el mes de marzo, según el IPC. Esto permite continuar adquiriendo insumos para la emisión de nuevos carnés.

El costo que debían abonar los usuarios fue estipulado en \$ 30 para todo el año 2014.

En acuerdo con el Departamento de Contaduría fue definido un mecanismo por el cual el usuario abona el carné en Tesorería y con el comprobante de pago lo retira en Biblioteca. Esto permite efectuar los controles necesarios por ambos Departamentos.

Durante el año 2014 se confeccionaron **97** carnés a estudiantes, docentes y egresados. Desde el inicio se han emitido un total de **212** carnés, de los cuales se han entregado 154. El resto (58) aún por entregar, se debe a que los usuarios no los han venido a retirar, y tampoco los han abonado.

El personal que se desempeña en el Sector Préstamo, sostiene que el procedimiento de trámite dificulta y desestimula a los estudiantes, ya que se hace difícil compatibilizar los horarios para realizar los trámites en Contaduría. Esta es la causa de la baja proporción de estudiantes que realizan el trámite, y que prefieren no contar con el documento que les permite hacer uso de otros servicios universitarios.

VIII.- ESTADÍSTICAS

La forma en que las Bibliotecas reflejan su funcionamiento cuantitativo es a través de los datos estadísticos. En el tiempo en que los procesos se realizaban manualmente los datos se recogían también en forma manual, a través de formularios diseñados especialmente a este fin. Es a partir del año 2002, en que se automatiza el Servicio de Préstamo, que esos datos son proporcionados por el software utilizado.

Con la implantación del Software de Gestión Integral para Bibliotecas en el año 2009, que cuenta con un módulo diseñado especialmente para generar un ambiente estadístico, permite la elaboración de reportes con referencias cruzadas, derivado de la información contenida en el módulo de Préstamo.

Habitualmente las variables que centran la recolección de los datos estadísticos son: tipo de préstamo (en sala y a domicilio), tipo de material (libro, revista, tesis), y tipo de usuario (estudiante, docente, egresado y funcionario de gestión).

A continuación se presenta un análisis de los datos recolectados durante el año 2014, haciendo referencia a tablas y gráficos presentados en Anexos. Al mismo tiempo se presentan promedios diarios de préstamos y de personas atendidas, comportamiento de los usuarios en la devolución en el buzón y comparaciones de datos en el período 2011-2014.

Se mantiene como tendencia **la superioridad de solicitudes de préstamo a domicilio sobre las consultas de material en Sala de Lectura**. Los usuarios prefieren disponer del material bibliográfico en sus hogares, lo que les permite hacer uso de los mismos por mayor tiempo, mientras que solicitan para Sala los materiales de consulta rápida como diccionarios y tesis.

Esta tendencia se ha mantenido para el año 2014, alcanzando un 77.51% los **préstamos a domicilio** y un 22.49% los **préstamos en Sala** (Gráfico 1). Se observa una disminución importante con respecto a los años anteriores en lo que refiere a préstamos en Sala.

Este comportamiento es consistente, por un lado, con la huelga de los funcionarios de gestión en los meses de febrero y marzo. Por otro, a pesar de que el año anterior fueron adquiridas varias estufas de gas, para este año no se contó con las recargas suficientes para poder climatizar adecuadamente el área, lo que hace suponer que los usuarios se vieron desmotivados para permanecer en la Sala de Lectura.

A partir del 2012 se observa un importante decrecimiento en el uso del servicio de Préstamo (Gráfico 2). Varias pueden ser las causas de este fenómeno. Entre ellas podemos considerar la situación de la Facultad durante los últimos años en que los diferentes actores estuvieron absorbidos en dar prioridad a la solución del conflicto, lo que provocó ausencias y menores visitas a la Biblioteca.

Analizando el comportamiento de los usuarios a lo largo del año, se observa una curva ascendente, con el pico más alto en el mes de mayo, descendiendo en junio, manteniéndose estable hasta noviembre para descender en diciembre coincidiendo con la finalización de los cursos (Gráfico 4).

Otra transacción que forma parte del préstamo a domicilio son las **renovaciones**. Desde el año 2008 pueden realizarse en forma telefónica, y desde 2009 a través de la web ya que el software permite varias transacciones en forma remota. Las realizadas en forma telefónica representan el 2.19% del total, las realizadas vía internet el 58,23%, mientras que las efectuadas personalmente en el mostrador de préstamo constituyen el 39.58% (Gráfico 5).

De la comparación con años anteriores se observa una notoria disminución en el uso del servicio de renovación telefónica (Gráfico 6). Este comportamiento se debe a que se han generalizado los servicios electrónicos. Los usuarios prefieren renovar a través de la web ya que el plazo para poder realizar esta operación se extiende durante las 24 horas del día.

Durante el año 2014 se realizaron un total de 12.009 **transacciones** en el sector Préstamos que incluyen: préstamos a domicilio y en Sala, renovaciones (vía web, personal o telefónicamente), y devoluciones (en buzón o en mostrador).

De la comparación del total de transacciones en el período 2011-2014 se observa un crecimiento paulatino (Gráfico 8). En años anteriores se observaba una disminución coincidiendo con la desactualización de la colección y la posibilidad de obtener los materiales por diferentes vías como fotocopias, búsqueda en la web o adquisición en forma particular.

Actualmente el crecimiento puede responder a los esfuerzos que realiza la Facultad por destinar presupuesto para la adquisición de materiales, especialmente con el objetivo de acreditación de la carrera a nivel regional.

Las **devoluciones** ocupan el 26.67% del total de las transacciones de préstamo. Los usuarios que prefieren realizar las **devoluciones en el buzón** representan sólo el 0.79%. Se mantiene la marcada tendencia en la preferencia de realizar este trámite directamente en el mostrador (Gráfico 9).

Cuando se implementó el servicio de devoluciones en el buzón, la realidad del sector era muy diferente. La afluencia de público era mayor por lo que fue necesario agilizar los trámites evitando tiempos de espera, en momentos en que el usuario deseaba sólo devolver material.

Actualmente no es necesario utilizar el buzón debido a que la afluencia de público es menor, lo que permite al usuario realizar el trámite directamente en el mostrador sin esperas significativas.

En lo que refiere a la concurrencia por **tipo de usuario** se mantiene la misma tendencia que en años anteriores. Los estudiantes de grado son los que más frecuentan la Biblioteca, constituyendo un 77.02%, mientras que, a diferencia del año anterior, los egresados siguen con un 10.47% (Gráfico 10). Esto responde a la búsqueda de material necesario para la preparación de pruebas de concursos.

Otras categorías, como estudiantes de Profesionalización, intercambio, postgrado y funcionarios de gestión, no representan cifras significativas.

Con respecto a la distribución de los préstamos por **tipo de material**, la situación es la misma que en años anteriores. El libro constituye la categoría de material de mayor uso con un 86.53%, seguido de las tesis de grado con un 11.60% (Gráfico 11).

Sobre la estacionalidad de **personas atendidas**, puede observarse una curva ascendente y estable durante el primer semestre, para mantenerse en descenso y ascenso constante durante el segundo semestre (Gráfico 12). Durante el año fueron atendidas un total de 5.184 personas.

Comparando el período 2011-2014 se visualiza un incremento en las visitas durante los años 2011 y 2012 mientras que disminuye durante los años siguientes (Gráfico 13). Este comportamiento también fue analizado anteriormente y consideramos que puede responder tanto a la desactualización de la colección como a las posibilidades de obtención de materiales por otras vías.

Desde el año 2012 incorporamos un indicador referente a las **consultas realizadas por la web a nuestras bases de datos**. En el año 2013 se observó un notorio aumento en las consultas vía web, mientras que es visible la disminución en el uso de este servicio durante el año 2014, especialmente durante el primer semestre (Gráfico 14).

Es de destacar que el personal afectado al Préstamo estimula al usuario en la utilización de los recursos disponibles. Esta motivación se desarrolla en el propio mostrador y también en los talleres de formación de usuarios.

IX.- CAPACITACIÓN DE PERSONAL

Desde el año 2001 la Biblioteca definió como política favorecer la capacitación del personal para lo cual se facilita la salida para asistir a los eventos que sean de interés para el Servicio, y se solicita la presentación de un informe con una propuesta de aplicación a corto o mediano plazo.

Corresponde informar la asistencia a los siguientes eventos durante 2014:

Seminario Dirección Estratégica en las Instituciones de Educación Superior. Facultad de Enfermería. Varios docentes de la UdelaR y del exterior. 10-13 marzo. Asistió: Lic. Beatriz Celiberti.

Taller Bibliotecas en el mundo digital. Centro Cultural de España. 21-25 abril. Docentes: Javier Leiva Aguilera y Fernando Gabriel Gutiérrez. Asistió: Lic. Mariela Ruiz. Fue seleccionada por el Comité Organizador como una de las veinte representantes de Uruguay.

Charla Lineamientos para las Publicaciones de la Comisión Sectorial de Educación Permanente. Facultad de Ciencias Sociales. 14 mayo. Varios exponentes. Asistió: Lic. Beatriz Celiberti.

Taller sobre aspectos administrativos operativos y sistema Epicor de control de inventarios del Programa Paltex en Uruguay. OPS. 15 mayo. Asistió Lic. Beatriz Celiberti por licencia de la Bach. Valeria Silveira.

Taller Creative Commons. Facultad de Enfermería. 8 julio. Docente: Dra. Patricia Díaz. Asistió: Lic. Beatriz Celiberti.

2da. Jornada de Capacitación para Área Biomédica. TIMBÓ-ANII. Facultad de Odontología. 5 setiembre. Asistieron: Lic. Mariela Ruiz y Lic. Beatriz Celiberti.

Charla Gestión de contenidos digitales y dinamización de públicos en un centro especializado en arte. Docente: Araceli Corbo. Centro Cultural de España. 10 setiembre. Asistieron: Lic. Mariela Ruiz y Lic. Beatriz Celiberti.

Curso de capacitación sobre Wolters Kluwer Health: introducción a la investigación en OvidSP. 10-11 setiembre. On line. Participaron: Lic. Viviana Núñez, Lic. Mariela Ruiz y Lic. Gabriela Rodríguez.

Simposio Interdisciplinario de Organización del Conocimiento y Lexicografía: caminos que se cruzan. Clase abierta con los profesores internacionales Rosa San Segundo, Marisa Brascher y Ana María Martínez. 26 setiembre. Participaron: Lic. Mariela Ruiz y Lic. Gabriela Rodríguez.

Seminario Cienciometría. Elsevier con auspicio de ANII. 8 octubre. Asistió Lic. Beatriz Celiberti.

Jornada Difusión del Acceso Abierto. Presentación del Repositorio Colibrí. CSIC-UdelaR. 23 octubre. Asistieron: Bach. Valeria Silveira, Lic. Viviana Núñez, Lic. Gabriela Rodríguez, Lic. Mariela Ruiz y Lic. Beatriz Celiberti.

Derechos de Autor y Licencias Creative Commons. EUBCA. Octubre-Noviembre. Asistieron: Lic. Viviana Núñez y Lic. Beatriz Celiberti.

Lanzamiento online de estrategias de búsqueda por temas en portal de BVS y del repositorio de estrategias de búsqueda (Repositorio-Pesquisa-BVS), de BIREME – OPS – OMS. Online. 5 noviembre. Participaron: Lic. Mariela Ruiz y Lic. Gabriela Rodríguez.

Conferencia Presentación de nuevos aplicativos de BIREME para Biblioteca Virtual. Comité Nacional de BVS. Ing. Ernesto Spinak. 26 noviembre. Asistió: Bach. Valeria Silveira.

X.- SCOSERIA

En el año 2006 asumimos la administración y gestión de la Biblioteca Scoseria como biblioteca filial. Desde ese momento el Departamento de Documentación y Biblioteca se abocó a la coordinación de actividades tendientes a la unificación de ambas bibliotecas proyectadas en un nuevo edificio.

Recordamos que dadas las circunstancias por las que ha atravesado la Facultad y luego de varias gestiones a nivel de la Universidad, **en el mes de julio de 2013** se determina el cierre del edificio, por lo que durante el segundo semestre de ese año, las transacciones correspondientes a préstamos, renovaciones y devoluciones, se realizaron desde la Biblioteca Central.

Posteriormente se solicitó al Departamento de Sistemas Documentales del SeCIU, la integración de la base de la Biblioteca Scoseria a la base de la Biblioteca Central de la Facultad de Enfermería, conformando así una única base de datos de la Facultad de Enfermería.

Es necesario mencionar también que **durante el año 2013** se realizaron diferentes gestiones previendo la mudanza de las colecciones y la conservación de los bienes que no se podían trasladar, para lo que se presentaron varios documentos.

Primeramente se presenta una propuesta a considerar a la hora de comenzar a **organizar la mudanza** de la Biblioteca Scoseria. Esta propuesta incluyó las prioridades que condicionan el

normal funcionamiento del servicio, la composición de la colección, los materiales urgentes de trasladar, tanto bibliográficos como equipamiento informático, mobiliario, material de escritorio y catálogos.

Posteriormente se concreta la mudanza al 3er. piso del Hospital de Clínicas, de acuerdo con lo propuesto oportunamente. Fueron trasladados los materiales que integran la colección activa, parte del material histórico del MSP (Boletín del Consejo Nacional de Higiene, Ordenanzas y Reglamentos), material sobre Historia de la Medicina, donación Kaufman (borradores de artículos publicados en la columna Crónicas del Diario El País).

Finalmente se presenta un informe de actuación incluyendo una **propuesta de alojamiento de los materiales que aún restan por trasladar y deben conservarse**, que consiste en embalar todo el material y enviarlo a un depósito, debidamente acondicionado para su conservación. Esto supone una erogación de dinero para la Facultad, que sería necesario hasta su reubicación definitiva en el nuevo edificio. En ese informe también se describe la colección que queda por trasladar.

Durante el año **2014** continuaron las gestiones. En el mes de **junio** y a solicitud de la Asistente de Decanato, Lic. Cecilia Acosta se presenta una ampliación de informe sobre las condiciones a tener en cuenta al momento de decidir sobre la forma de conservación del material bibliográfico y de gestión allí ubicado. Solicitamos incorporar ese informe al Exp. 221500-000249-13.

Este informe incluyó conceptos sobre conservación preventiva y las condiciones físico ambientales a considerar para la conservación. Se establecieron algunas recomendaciones sobre higiene, temperatura, humedad relativa, y su ubicación en locales o contenedores y se solicitó visitar las instalaciones de las empresas proveedoras.

Al mismo tiempo, se proporcionaron los datos de algunas empresas del rubro que proveen contenedores y que han provisto servicios a otras Bibliotecas de la Universidad.

En el mes de **setiembre** se recibe en el local de Scoseria a algunas empresas de mudanza y que albergan materiales en custodia, para proceder a la cotización.

En **octubre** visitamos los locales de dos empresas que presentaron ofertas para almacenar la documentación: Uruvan y Storage. Luego de realizadas las valoraciones correspondientes se envió un informe recomendando la contratación de la Empresa Storage en el entendido que reúne las mejores condiciones para el almacenaje y custodia de la documentación.

Entre los servicios ofrecidos se destaca el registro y clasificación (sin costo) de toda la documentación, y la elaboración de una base de datos para posterior consulta a través de internet. Este servicio resultaría de gran utilidad, no sólo para ubicar el material en caso de necesidad de realizar consultas, sino también para la realización de posteriores expurgos.

Este informe se envió vía mail a la Decana solicitando se incorpore al Exp. 221500-000249-13.

XI.- OTRAS ACTIVIDADES

Actividades cooperativas. Como todos los años, en el mes de **febrero** se remitió la información solicitada sobre las colecciones que integran el acervo de nuestra Biblioteca. Esta actividad de actualización de la información de todos los Servicios, se realiza con el fin de incluirla en la publicación Estadísticas Básicas, editada anualmente por la Universidad. El Servicio a cargo es Catálogo Colectivo de Publicaciones Seriadas de la Universidad que integra el Departamento de

Desarrollo de Colecciones, dependiente del ProRectorado de Gestión Administrativa.

Grupos de trabajo Préstamo, Procesos Técnicos y Adquisiciones. Desde la implantación del software Aleph, se han creado grupos de trabajo con el objetivo de intercambiar experiencias para normalizar criterios en materia de registro del patrimonio documental, procesamiento técnico de todo el material bibliográfico y lo concerniente al Sector Préstamo, tomando en cuenta las particularidades de cada Biblioteca, y propiciando la toma de decisiones en conjunto.

Es de interés de los Directores y Responsables de todas las unidades de información, fomentar y estimular el funcionamiento de estos espacios que, sin dudas, benefician la coordinación, normalización y optimización de resultados.

Participan de esta actividad personal de las Secciones: Adquisiciones, Procesos Técnicos, Préstamo, y Hemeroteca de todos los Servicios universitarios. Nuestra Biblioteca es representada por la Bach. Valeria Silveira, quien posee un importante cúmulo de conocimientos así como gran experiencia, adquiridos por desempeñar una extensión horaria en el SeCIU, en el proyecto Aleph.

Catalogación en la fuente. En el mes de **junio** se presenta una propuesta de inclusión del registro catalográfico en todas las publicaciones que emanen de la Facultad.

Esta propuesta fue inspirada a partir de la participación en un evento organizado por la Comisión Sectorial de Educación Permanente: “Publicaciones Educación Permanente: nuevos lineamientos”, que se llevó a cabo en el mes de mayo en la Facultad de Ciencias Sociales.

Durante ese evento todas las intervenciones se dirigieron a destacar aspectos de mejora en la calidad y presentación de las publicaciones, tales como la necesidad de contar con una Comisión de Referato, el manejo de la imagen de las tapas, adecuación a normas y costumbres de la UdelaR, así como otros aspectos que tienden a la normalización en las impresiones.

Se destacan: pie de imprenta, derechos de autor, identificación de la Universidad, permisos de reproducción, en definitiva, pensar en criterios comunes a tener en cuenta a la hora de preparar las publicaciones.

La propuesta concreta se relaciona con incluir el registro catalográfico ubicado en el reverso de la portada, en todas las publicaciones emanadas de la Facultad.

El objetivo es agilizar el procesamiento técnico de los documentos y promover la normalización en los puntos de acceso a la información contenida, reuniendo los datos en un solo lugar, como ser autores, títulos, editorial, año, ISBN, series, descriptores, y todos aquellos datos que permitan identificar adecuadamente la publicación.

Esto facilita a los editores y libreros la divulgación y comercialización de los materiales, y a los bibliotecólogos el proceso de catalogación, permitiendo la correcta identificación del material. Para esto el material deberá ser remitido a Biblioteca antes de su publicación, en formato digital y modificable. Luego que el personal de Procesos Técnicos realice la catalogación lo enviará por mail a su remitente original.

Se generó el Exp. 220011-000879-14, donde la Decana expresa el aval para la instrumentación por parte de Biblioteca. Fue remitido al DIBA y al CEDEPO para su difusión entre los docentes.

Revista Uruguaya de Enfermería (RUE). Desde sus inicios en el año 1989, integramos el equipo de trabajo aportando nuestro conocimiento y experiencia, orientando en la presentación formal de la Revista y en la elaboración y presentación de las referencias bibliográficas, de acuerdo al Estilo

Vancouver, adoptado por la institución desde su primera publicación.

Dado que la RUE ya no cuenta con la colaboración que proporcionaba la Lic. Inés Pereira, propusimos **integrar las actividades relacionadas con la RUE a las del Departamento de Biblioteca**. Actualmente sólo se realiza la corrección en la presentación de las citas bibliográficas. De incluirse lo concerniente a la presentación de los artículos y la participación, en conjunto con la Directora de la RUE, en el Comité de Editores, los aspectos formales quedarían a cargo de profesionales bibliotecólogos.

Esto sería de gran beneficio dada la **solicitud de indización** de esta publicación en Base Lilacs y SciELO Uruguay, cuyos requisitos son exigentes en materia, no sólo de contenidos, sino también de presentación de aspectos formales y metodológicos de investigación.

Esta propuesta fue formulada verbalmente ante la Directora de la RUE, Lic. Laura Fascioli y en entrevista con la Decana Lic. Mercedes Pérez. Aún no se ha obtenido respuesta.

Durante el año se realizaron gestiones con BINAME, Facultad de Medicina, para solicitar a BIREME la autorización para **indexar la RUE** en base LILACS.

Se proyecta, además, realizar gestiones para registrar la RUE en otras fuentes de información que incluyen publicaciones del área salud y de Enfermería de América Latina como: CIBERE, CUIDEN, DIALNET, IMBIOMED, BDENF, PERIÓDICA y REDALYC.

El Poster, presentado por Biblioteca sobre la Evolución en la aplicación de las TICs fue publicado en el número 2 de noviembre junto al resto de los trabajos presentados por uruguayos en el Congreso ALADEFE 2013. Para esto se realizó una adecuación de formato.

Proyecto Digitalización de las Tesis. Continuamos trabajando en la ejecución de este proyecto. El personal afectado presenta periódicamente informes y rutinas de procedimientos, lo que facilita la ejecución de las tareas en forma normalizada y coordinada, además de permitir los controles necesarios por parte de los responsables.

Este producto **integra la Biblioteca Virtual en Salud en Enfermería (BVS-E)**, conformándose un repositorio institucional, lo que contribuirá a reunir toda la información y la documentación existente de calidad sobre la disciplina.

En el año 2012 se presentó una propuesta para normalizar la presentación de los trabajos y publicarlos en **modalidad de acceso abierto**, por lo que se llevaron a cabo reuniones de coordinación con la Decana y el DIBA.

Esta propuesta incluyó el diseño de **tres formularios**: hoja de aprobación contemplando la inclusión de los datos necesarios para el ingreso del documento en nuestra base de datos, constancia de haber recibido una tutoría en Biblioteca para la corrección de los aspectos formales de presentación y elaboración de las citas bibliográficas y el consentimiento para la publicación del trabajo en la web.

Para esto se continúa realizando gestiones con el DIBA, Postgrado y la Decana. Se generaron los Exp. 220022-000136-14 en respuesta a consultas del Centro de Postgrado, y 221500-000040-14 a la Decana informando sobre los avances en la ejecución del proyecto y su relación con la conformación del Repositorio de la Universidad.

Se presenta un histórico referido al tema con sus antecedentes en la Facultad y en el CDC. También se detalla el proceso de implementación del Proyecto de Digitalización de las Tesis en Facultad y su

posterior proceso de inclusión en el Repositorio Colibrí.

En el correr del año, se remitieron al Ing. Spinak un total de 90 archivos en pdf, que corresponden a las tesis con una calificación mayor a 9, según sugerencia del DIBA. Estos documentos quedaron disponibles para colgar en el servidor de BVS-E, una vez completado el campo en el módulo Catalogación, con el link de localización a texto completo.

Para esto se contó con la colaboración de la Sección Bedelía, de donde se obtuvo el acceso a las actas de las Tesis, a fin de seleccionar aquellas con calificación mayor a 9.

Actualmente están disponibles un total de 220 tesis de grado a texto completo en el Portal de BVS-E, y también en BIUR, base unificada de la Universidad.

Construcción de la Biblioteca Virtual en Salud-Enfermería (BVS-E). Durante el año 2014 se continúa con las actividades relacionadas con la conformación de la Biblioteca Virtual en Salud de Enfermería que consisten en la actualización de las bases bibliográficas locales (de libros y de tesis), y los espacios correspondientes al Directorio de Eventos y a las Búsquedas por temas.

Un total de 52 eventos nacionales e internacionales fueron publicados en el DirEve. Mientras que se continúa trabajando en la definición de las Búsquedas por temas. Esto implicó la definición de las áreas temáticas más representativas de la disciplina enfermería, procurando representaran también la Cátedras de la Facultad.

En el mes de abril, asistimos como representante de la BVS-E, a una reunión del Comité Nacional de BVS. Integran, además, este Comité representantes de la OPS y de las BVS nacionales: Sindicato Médico, Comisión Honoraria de Lucha Contra el Cáncer, Odontología, Psicología y Medicina.

Allí se informó sobre la necesidad de contratar mayor espacio en el servidor Montevideo.com, para lo cual todos los servicios integrantes del Consorcio BVS deberán acordar una mayor contribución.

En el mes de agosto y a iniciativa de esta Dirección se solicita una entrevista conjunta con la Decana y el Ing. Spinak (asesor contratado por la Facultad). En esta instancia también participa la Lic. Cecilia Acosta, Asistente Académico de la Decana.

El objetivo fue plantear la preocupación sobre la situación referente al funcionamiento de la BVS-E. Consideramos que estamos en un momento de estancamiento. Si bien la Facultad ha mantenido su aporte en lo económico (contratación del asesor y mantenimiento del servidor), los trámites para concretar estos aportes se realizan en forma tardía (el contrato del asesor se realizó a partir del mes de mayo), lo que produjo un retraso en el trabajo.

También se planteó la ausencia de las otras instituciones que integran la BVS-E como el Colegio de Enfermeras y la División Enfermería del Hospital de Clínicas. Otros temas importantes para aspirar a la certificación de BIREME son los plazos y las tareas no cumplidas, la no convocatoria del Comité Consultivo, y las dificultades con los informáticos del CETI para la instalación de un software que permitirá la indización de la RUE en la base LILACS.

Las gestiones con el CETI fueron realizadas en conjunto y separadamente por esta Dirección, el Ing. Spinak y la intervención de la Decana y de la Lic. Cecilia Acosta. Durante todo el año se plantearon reiteradamente las necesidades y se intercambió información vía mail, obteniendo como respuesta una negativa permanente.

Finalmente en el mes de **diciembre** se logró la instalación del software LILDBI que permitirá el

registro e indización de los artículos de la RUE para recuperarlos en LILACS.

Recordamos que para la certificación es necesario que todas las instituciones realicen sus aportes, se cumplan los plazos y tareas planificadas, se convoque por lo menos una vez en el año al **Comité Consultivo**, quien debe respaldar todas las actividades de la BVS-E.

Se destaca que se había elaborado un Plan de Desarrollo incluyendo metas y actividades para 2014 y 2015. Este Plan debía ser presentado y aprobado por el Comité Consultivo.

Durante los meses de **setiembre y octubre** se revisó y actualizó la información contenida en la base de Catálogo Colectivo de Revistas de Enfermería, tanto de UdelaR como de UCU. Consta de un total de 293 títulos, de los cuales 246 corresponden a nuestra Biblioteca.

Esta tarea consistió en verificar si la publicación contaba con ISSN (International Standard Serial Number), en caso contrario se le asignó un código alfanumérico. Además se corroboraron datos sobre el editor responsable y lugar de procedencia.

El objetivo fue completar todos los datos requeridos para disponibilizar en el Portal.

En el mes de **noviembre** asistimos a una Conferencia dictada por el Ing. Ernesto Spinak sobre Nuevos aplicativos de BIREME para la Biblioteca Virtual. En esta instancia se informó de la migración de todas las BVS a una nueva plataforma tecnológica: WordPress.

Esto responde al plan estratégico de BIREME e implica que progresivamente todas las BVS en operación migren a la nueva plataforma junto con sus productos y funciones básicas durante el año 2015 y requiere del pago de una suma de dinero por única vez en el mes de mayo del mismo año.

En el mes de **diciembre** se solicitó la renovación del contrato del Ing. Spinak adjuntando la propuesta de servicios para mantenimiento de la BVS-E para el año 2015, la fundamentación para la migración a la plataforma WordPress y el informe de las actividades realizadas durante el año 2014. Estas gestiones constan en el Exp. 221500-000083-14.

Durante todo el año se enviaron al Ing. Spinak un total de 90 archivos en pdf, conteniendo las tesis a texto completo, con calificación mayor a nueve, según sugerencia del DIBA. En la actualidad están disponibles, desde el portal de BVS-E y desde BIUR, 220 tesis a texto completo.

Control de Autoridades. Continuamos trabajando en la recopilación de los datos personales de los responsables (autores y coautores), de las publicaciones sobre enfermería, que se hayan editado en el país o en el exterior. Esa recopilación forma parte de lo que en Bibliotecología se denomina “Control de Autoridades”, que pretende normalizar las diferentes formas en que aparece el nombre del autor en sus publicaciones y vincular todas las obras producidas por ese autor a la forma normalizada.

Para cumplir con esto, desde Biblioteca se enviaron comunicados a todas las Cátedras, a fin de relevar los datos a través de un formulario. Se recolectaron muy pocas respuestas, y no todas corresponden a docentes que hayan participado en publicaciones.

A partir de la exigencia del Doctorado, de poseer producción científica publicada, tanto a nivel nacional como internacional, es que profundizaremos en el relevamiento a fin de obtener, en forma exhaustiva, la información necesaria para completar el trabajo.

Compilación de la Bibliografía Nacional de Enfermería. Desde hace varios años continuamos trabajando en esta actividad. Fue cumplida la primer etapa que consistió en registrar lo publicado en

la RUE, primera y segunda épocas, así como toda la documentación existente en la Biblioteca. Resta abordar la segunda etapa que consiste en el análisis de los artículos de la RUE, 3er. época, 2006 a la actualidad. Su contenido será registrado en el software LILDBI, proporcionado por Birema, a través del Ing. Spinak, recientemente instalado en nuestros equipos.

Para esto es necesario la coordinación con Facultad de Medicina, quien proporciona orientación y capacitación en el manejo del software. Esta etapa será cumplida en 2015.

Al mismo tiempo, convocar a docentes y egresados para que acerquen sus trabajos, publicados o no, presentados en eventos científicos o a nivel institucional, tanto en el país como en el exterior.

Convenio PALTEX. Este Programa ofrece acceso a manuales de texto y materiales de instrucción para enfermería, como equipos para la práctica clínica, actualizados y a bajo costo. Esto resulta muy beneficioso no sólo para estudiantes, sino también para docentes y egresados.

Desde el mes de junio rige el Convenio en Facultad, bajo la responsabilidad de la Bach. Valeria Silveira, y la Lic. Cecilia Acosta, designada por Decanato como docente referente. Se definió su funcionamiento los lunes y jueves entre las 11 y 13 horas. Posteriormente se evaluará y se determinará, si fuera necesario, una ampliación de horario.

Se han realizado gestiones informales con el CETI para conectarnos en forma remota al Programa Epicor. Esto posibilitará la realización de informes y de algunos trámites ante la OPS en tiempo real. Hasta el momento se ha cumplido con la presentación de los informes sobre las ventas mensuales, y todos los requisitos administrativos del Programa, en forma manual.

Con la incorporación de este servicio, la Biblioteca potenciará el conocimiento que poseen los usuarios sobre los materiales disponibles especializados en el área. Para 2015 se proyecta un plan de difusión de este servicio que incluye el diseño y distribución de volantes, afiches para carteleras y exposición de los materiales, entre estudiantes y docentes de la Facultad.

Colección Carlos Nery. En el año 2013 se recibe una solicitud del Dr. Fernando Mañé Garzón, dirigida a la Decana, para estudiar el fondo bibliográfico del Dr. Carlos Nery. Se expresa además que el Dr. Juan Gil Pérez, colaborador del Departamento de Historia de la Medicina, de Facultad de Medicina, es quien llevará a cabo la investigación.

Esta colección forma parte de nuestro acervo desde la unificación de las colecciones de ambas Escuelas de Enfermería (Universitaria y MSP), en el año 1974.

El Dr. Gil Pérez se encuentra realizando un estudio sobre el contenido y características de la colección Nery a fin de presentar sus conclusiones en un Seminario en Facultad de Medicina.

Colaboración Cátedra Niño y Adolescente. A solicitud de la Prof. Mg. Lía Fernández, entre los meses de **setiembre y octubre** se brindó un asesoramiento para el ordenamiento de una colección de material bibliográfico en la Cátedra de Niño y Adolescente.

Esta actividad estuvo a cargo de la Lic. Viviana Núñez quien colaboró con la Lic. Carolina Cruz trabajando semanalmente en esta tarea para contemplar las necesidades planteadas por la Cátedra.

El material consta de libros específicos sobre el área Pediatría adquiridos por los propios docentes o donados por OPS. El objetivo fue organizar la colección para difundir su existencia entre los integrantes de la Cátedra y eventualmente instrumentar el préstamo y consulta interna manteniendo un control de este servicio.

Vinculación con la Universidad de Lanús, Buenos Aires. En el mes de **diciembre** recibimos la visita de la Dra. Beatriz Fernández Castrilló, docente de UdelaR, quien plantea la posibilidad de vinculación de nuestra Biblioteca con la Biblioteca de la Universidad de Lanús en Buenos Aires.

Iniciamos contacto vía mail con la responsable del Área Gestión de la Información, Lic. Marcela Le Bozec, con el objetivo de iniciar un canje de publicaciones de ambas instituciones. La Biblioteca de la Universidad de Lanús ofrece un listado de publicaciones en español sobre diferentes tópicos de interés para nuestra Biblioteca.

Acordamos retomar los contactos en el mes de marzo de 2015, para lo que proponemos el envío de las publicaciones de la Facultad editadas a través de Comisión Sectorial de Enseñanza, Comisión de Investigación Científica y Comisión de Educación Permanente.

Donación colección Villar. En el mes de **octubre** se recibe, a través de la Decana y vía mail, la información de que la Lic. Haydée Ballesterero ofrece en carácter de donación la colección del Dr. Hugo Villar, integrada por libros y revistas del área salud.

Debido a la dinámica de trabajo de los últimos meses del año, la visita para evaluar la colección quedó postergada, comprometiéndonos para los primeros meses del año 2015. Al mismo tiempo sugerimos que esta evaluación se realice en conjunto con el Dr. Juan Gil Pérez, integrante de la Cátedra de Historia de la Medicina, quien se encuentra realizando una investigación sobre la colección Nery.

Archivo Central de la Universidad. En el mes de **noviembre** establecimos contacto con la Arch. Nancy Uriarte del Archivo Central de la Universidad. El objetivo fue coordinar una actividad entre ambos Servicios para la difusión de la documentación administrativa histórica de nuestra Facultad, custodiada en Biblioteca.

Este acervo cuenta con varios fondos pertenecientes a nuestra institución en sus diferentes épocas: Escuela Universitaria de Enfermería, Escuela de Nurses Dr. Carlos Nery del MSP, Escuela Universitaria de Enfermería Dr. Carlos Nery, durante la intervención de la UdelaR, y finalmente la Escuela Universitaria de Enfermería, luego Instituto Nacional de Enfermería.

Especialmente se destaca la colección Nery, biblioteca particular del Dr. Carlos Nery, que actualmente está siendo objeto de estudio por el Dr. Juan Gil Pérez, de Facultad de Medicina.

Coordinación en el área de gestión. En el mes de **diciembre** y a iniciativa de esta Dirección, tuvo lugar una reunión con la Directora del Departamento de Contaduría, Cra. Susana Verdías y la Directora de División, Sra. Nirsa Álvarez.

Durante estos años hemos propuesto en forma reiterada la generación de un ámbito de reflexión e intercambio de información entre las tres Directoras dependientes de la Decana. Como objetivo pretendemos agilizar los canales de información y comunicación de forma de manejar criterios unificados y una toma de decisiones consensuada en el área de gestión.

Se plantearon diversos temas comunes a todas las áreas de la Facultad, referidos al cumplimiento de la normativa vigente, manejo de recursos materiales, funcionamiento general de la institución, necesidad de establecimiento de instancias de comunicación con la Decana, entre otros.

XII.- ACTIVIDADES CENTRALES

Desde octubre del año 2004 la Biblioteca de la Facultad de Enfermería representa, en carácter titular, a las Bibliotecas del Área Salud en las Comisiones Centrales: Sub Comisión de Bibliotecas y Comisión Asesora de la Partida Central de Adquisiciones Bibliográficas. Ambas Comisiones actúan en el marco del Pro Rectorado de Gestión Administrativa.

Representante de Bibliotecas del Área Salud. Continuamos con la representación de las Bibliotecas del Área Salud en comisiones centrales (Sub Comisión de Bibliotecas Universitarias y Partida Central de Adquisiciones Bibliográficas). Para esto es necesario un permanente contacto con los otros Responsables de Bibliotecas del área, y la elaboración de informes periódicos sobre lo actuado como su Representante.

Sub Comisión de Bibliotecas. Esta Comisión actúa en todo lo referente a la automatización de las Unidades de Información de la UdelaR y fue integrada en el año 2004, por un representante de cada área y uno del SeCIU. Representamos a las Bibliotecas del Área Salud (Enfermería, Odontología, Medicina, Psicología, Higiene, ISEF).

Anteriormente contaba con seis integrantes de acuerdo al número de áreas. En la actualidad y luego de la nueva división por áreas del conocimiento, es integrada por tres bibliotecólogos representantes de los diferentes Agrupamientos: Tecnológico-Agrario, Social-Artístico, Salud. Se suma el SeCIU.

Durante el año 2014 esta Comisión estuvo inactiva dado que todos los temas relacionados con Bibliotecas fueron canalizados por otras Comisiones Centrales como la Asesora a PCAB y otras integradas para el tratamiento de temas puntuales como el Repositorio.

Partida Central de Adquisiciones Bibliográficas. En el mes de **mayo**, la Comisión Asesora considera los siguientes temas:

* Ejecución PCAB Ejercicio 2013. El monto total asciende a \$ 4:326.376, asignados por el rubro de la financiación 1.1 y la suma de \$ 289.580 asignados por el rubro de Art. 542 (Fondo de Solidaridad).

* Renovación Bases de Datos. Se evidencia que la suma asignada para la adquisición es insuficiente, por lo cual se resuelve solicitar un refuerzo de la partida, que queda sujeta al otorgamiento de créditos anteriores por parte de la División Contaduría.

Dicha solicitud es basada, por un lado, en el principio de que las bibliotecas constituyen el pilar fundamental para gestionar la información y el conocimiento en apoyo a la docencia, la investigación y la extensión, y por otro, en que es imprescindible cubrir las necesidades de información en virtud de los requerimientos expresados por los diferentes Servicios.

Se informa que desde hace varios años este programa no ha tenido aumentos, se vienen asignando los mismos recursos financiados por rubros 1.1 y 1.2 (Art. 542, Ley 17.296).

* Ofrecimientos de realizar trial de productos. Durante el año se han recibido ofrecimientos de proveedores como Wiley y Taylor & Francis, para realizar pruebas. La Comisión entiende que se deben realizar investigaciones respecto a las bases de datos existentes a texto completo disponibles en el Portal Timbó, comparar con las que compra la UdelaR, analizar las estadísticas de uso, de manera de obtener insumos para realizar una evaluación y contrastar las colecciones existentes y disponibles con las necesidades reales de nuestros usuarios, para la selección de nuevos productos.

* Compra de libros. A pesar que por Reglamento, los rubros de la PCAB deben destinarse únicamente a la suscripción de revistas, se hace necesario, al igual que en los últimos años, y dado un sobrante de la partida, autorizar la adquisición de libros, respondiendo a una política de ampliación de colecciones de interés para los Servicios.

Posteriormente se realizaron gestiones para incorporar más proveedores de bases de datos y suscripciones de revistas, tanto en papel como online. Como resultado de esas gestiones se concretaron vínculos con Publiencia (Colombia) y Casalini Libri (Italia).

En el mes de **octubre** informaron a la Comisión, desde Contaduría, que dada la suba del dólar se produciría un déficit para las suscripciones de revistas 2015. Ante esta situación la Comisión Asesora a PCAB, resolvió solicitar entrevistas con los Contadores de la División Hacienda de la UdelaR, con la Directora de Planeamiento Universitario y con el Pro Rector de Gestión Administrativa, a fin de diseñar estrategias de solución.

En el mes de **diciembre** se culminaron las gestiones con la presentación de dos documentos. El primero solicitando una ampliación de fondos en el entendido que se deben readecuar contemplando las necesidades de manutención y ampliación de las colecciones.

El segundo documento fue presentado por la Directora del Departamento de Gestión y Desarrollo de Colecciones, responsable de la PCAB, ante el Rector Dr. Roberto Markarian quien otorga el pase urgente a Planeamiento a fin de estudiar lo solicitado y dar una solución. Incluye una presentación y antecedentes de la PCAB, datos estadísticos de uso de las diferentes bases de datos, y la solicitud de un incremento para 2015 y un incremento anual del 10% para los ejercicios 2016 a 2019 inclusive.

Al mismo tiempo se presentan los lineamientos generales y específicos para la solicitud presupuestal 2015-2019. Este documento formará parte de todas las propuestas del resto de los Servicios universitarios, que serán estudiadas en Planeamiento Universitario, cumpliendo con la resolución del Consejo Directivo Central del mes de noviembre.

Mesa de Directores. Este órgano, integrado por todos los Directores y Responsables de Servicios de Información, tiene como cometido coordinar y desarrollar diversas actividades a fin de unificar criterios en materia técnico-profesional, y elaboración de propuestas y proyectos en conjunto.

Durante el año 2014 la Mesa de Directores se abocó a la implementación del Proyecto Repositorio Colibrí aprobado el año anterior. Para esto se trabajó intensamente con la División Jurídica de la UdelaR en la elaboración de la Ordenanza que regirá el funcionamiento del Repositorio.

Otros temas que concentraron la atención de la Mesa de Directores fueron la situación de la Partida Central de Adquisiciones Bibliográficas, ya informado en el ítem anterior; definiciones sobre la información referida a Bibliotecas, a publicar en el portal de la Universidad; concursos de Jefes, de Ascensos y de Ingreso al escalafón profesional, y lo relacionado con la necesidad de adquisición de insumos para los carnés de usuarios.

Repositorio Institucional de la UdelaR. En el mes de diciembre 2013 fue aprobado por el CDC el Proyecto de Creación de un Repositorio de la UdelaR, presentado en noviembre. Este Repositorio, con el nombre COLIBRI (Conocimiento Libre Repositorio Institucional), tendrá como cometido reunir la producción científica y académica de la Universidad, incluyendo las tesis de grado y postgrado, a texto completo y en modalidad de Acceso Abierto, así como otro material producido por docentes universitarios.

Esta iniciativa permitirá una amplia difusión de la producción académica generada en la institución, incrementando la visibilidad de la Universidad y de sus docentes e investigadores, estimulando la innovación, y preservando el patrimonio intelectual de la institución.

Durante el año 2014, conjuntamente con la División de Jurídica, se trabajó en la elaboración de la **Ordenanza** que establece las disposiciones generales en relación a definición y dependencia, contenidos, obligación y responsabilidad de los docentes a realizar los depósitos de su producción, acceso y uso a través de licencias, organización y atribuciones de la Comisión Directiva y del Coordinador, y por último disposiciones transitorias.

En el mes de **octubre**, la Ordenanza fue aprobada por el Consejo Directivo Central.

En el mes de **agosto** quedó disponible el **sitio web del Repositorio**: <https://www.colibri.udelar.edu.uy/> conteniendo información sobre definición y alcance, objetivos, colecciones y recursos, así como la producción de los diferentes Servicios, a texto completo y en modalidad de Acceso Abierto.

Grupo Metadatos. En el marco de la implementación del Repositorio Central de la Universidad: Colibrí, se entendió necesario realizar un estudio de diferentes sets de metadatos y determinar cuál es el más adecuado para aplicar a las diferentes colecciones que conforman el repositorio.

Del análisis y evaluación de varios esquemas de metadatos se concluye que el más adecuado es el Estandar Dublin Core Calificado, que permite la descripción de los recursos que integran el repositorio y cumple con los requerimientos técnicos, administrativos y de preservación definidos para el Repositorio Colibrí.

Este grupo fue integrado por bibliotecólogos de toda la Universidad. Por nuestra Biblioteca participó la Bach. Valeria Silveira.

En el mes de **octubre**, con motivo de la celebración de la **Semana Acceso Abierto**, se organizó una Jornada con el objetivo de realizar el lanzamiento oficial del Repositorio Colibrí. En el mismo evento fueron presentadas otras ponencias sobre acceso abierto, derechos de autor, licencias Creative Commons, a cargo de licenciados en Bibliotecología, quienes disertaron sobre la temática y expusieron experiencias de sus Servicios.

Posteriormente se definió la realización de **llamados a egresados de Bibliotecología para ocupar cargos de Becarios** afectados al Proyecto Repositorio Colibrí. De acuerdo a la disponibilidad presupuestal se definió la creación de un Grado 2, con 30 horas semanales y dos Grado 1, con 20 horas semanales.

Las Comisiones estuvieron integradas por Licenciadas en Bibliotecología que participaron en la elaboración del Proyecto.

Integración de Tribunales y Comisiones Asesoras. Durante el presente año esta Dirección integró dos tribunales de concurso para cargos de Bibliotecólogo, grado de ingreso, en el interior del país: Tacuarembó y Maldonado, y dos Comisiones Asesoras para procesar los llamados a Becarios para la ejecución del Proyecto Repositorio Colibrí.

XIII.- PROPUESTAS PARA 2015

A lo largo de estos años de gestión hemos formulado diferentes propuestas tendientes a la mejora continua de los servicios de Biblioteca. Se han concretado muchas de ellas, a pesar de las dificultades presupuestales, de local y de personal. Para 2015 nos planteamos las siguientes.

Formación del usuario. En el año 2012 propusimos la utilización de la plataforma EVA en actividades de formación de usuarios. Este planteo fue fundamentado en el desarrollo de la aplicación de las nuevas tecnologías de información y comunicación, a partir del cual se ha detectado la necesidad de modificar los contenidos de los talleres, en los diferentes niveles, promoviendo una interacción del usuario con el Bibliotecólogo, de manera de promover el uso de los recursos disponibles y brindarles técnicas para desarrollar estrategias de búsqueda.

Planificamos la integración de cursos y talleres de Biblioteca a través de la Plataforma EVA, especialmente destinados a las Cátedras. Esto supone el diseño de instancias de capacitación para docentes y/o estudiantes de los cursos curriculares, ocupando los espacios de EVA destinados a cada Cátedra particular.

Se propone, para cada nivel de formación, la creación y diseño de tutoriales por parte del personal de Biblioteca, que faciliten el manejo de las diferentes bases de datos y portales, y queden disponibles para los usuarios en la plataforma. Esto posibilitará el envío de materiales para la formación teórica, y ejercicios prácticos para que el estudiante realice las búsquedas. La evaluación se realizará comparando los resultados obtenidos.

Durante el año mantuvimos reuniones con docentes a fin de concretar esta propuesta, en primera instancia, para la Cátedra de Materno Infantil, Adulto y Anciano y Niño y Adolescente.

Actividades relacionadas con la publicación de la RUE. Proponemos integrar las actividades relacionadas con la RUE a las del Departamento de Biblioteca. Actualmente sólo se realiza la corrección en la presentación de las citas bibliográficas. De incluirse lo concerniente a la presentación de los artículos y la participación, en conjunto con la Directora de la RUE, en el Comité de Editores, los aspectos formales quedarían a cargo de profesionales bibliotecólogos.

También proponemos realizar las gestiones para registrar la RUE en diferentes índices y bases de datos como: CIBERE, CUIDEN, DIALNET, IMBIOMED, BDNF, PERIÓDICA y REDALYC.

Integración de la Biblioteca en actividades de Extensión. Consideramos oportuna la integración de la Biblioteca en actividades desarrolladas por la Comisión de Extensión de la Facultad. Estas actividades podrían relacionarse con la prestación de servicios bibliotecarios tomando en consideración los recursos con los que ya contamos y el plan de actividades de la Comisión.

Premio a la Calidad de Atención a la Ciudadanía. A través de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto y su Área de Gestión y Evaluación del Estado (AGEV), la Presidencia de la República ha implementado desde el año 2008 el Premio Nacional de Calidad. El objetivo es impulsar la mejora global de la calidad de atención a la ciudadanía en los organismos públicos, mediante la aplicación de modelos de gestión de calidad y programas innovadores. Esto permite reconocer a los organismos que más se destacan en la aplicación del Modelo de Calidad de los Servicios Públicos, incentivando a la mejora continua de los servicios.

En la UdelaR ya se han presentado otras Bibliotecas, las que han resultado seleccionadas. Esto implica la asignación de un rubro para equipamiento y que su personal sea capacitado en calidad y

asesorado por consultores de la UNIT.

XIV.- CONCLUSIONES

Durante los años de gestión de esta Dirección, hemos formulado diferentes propuestas basadas en la realidad y en estudios realizados sobre usuarios y colección. De esta manera hemos sustentado el trabajo de estos años y continuaremos desarrollando propuestas que resulten de beneficio para estudiantes, docentes y egresados, así como también que signifiquen un desafío profesional para el equipo de trabajo.

En los últimos años, y motivados por las instancias de evaluación institucional y acreditación a nivel regional, las autoridades han dado claras señales de voluntad política en materia de inversiones para el Departamento de Documentación y Biblioteca. No obstante, esto no es suficiente. Consideramos imprescindible la **definición de una política de inversión anual** en material bibliográfico, que permita adecuar el desarrollo de la colección a las necesidades de los usuarios.

Los proyectos de Digitalización de las Tesis de Grado y Postgrado de la Facultad, así como la Conformación de la Biblioteca Virtual en Salud de Enfermería, han significado no sólo una mayor visibilidad a la producción académica de la Facultad, sino que también han permitido un reposicionamiento de la Biblioteca en la prestación de servicios, por ser tareas y actividades que significan un gran desafío para el personal profesional.

Un aspecto por demás positivo fue la solución a la problemática de la **planta física**. Sin dudas que esto ha significado un importante estímulo para el equipo de trabajo de Biblioteca, frente a la realidad de contar con los ambientes debidamente acondicionados.

Otro aspecto a destacar, que además genera gran expectativa, es el **nuevo edificio**. Desde 2012 estamos trabajando en la realización de un descarte de material bibliográfico, y el acondicionamiento de las colecciones históricas ya existentes en la Biblioteca Central además de las que se trasladaron del local de la Escuela Scoseria.

La implementación del servicio que proporciona OPS: **Programa Paltex**, ha potenciado la difusión y venta de los materiales disponibles especializados en el área, posibilitando un valor agregado en la prestación del servicio por ser profesionales bibliotecólogos los que estarán a cargo del Programa.

La promoción de **relacionamiento con otros ámbitos universitarios** como lo son el Archivo Central de la Udelar y la Biblioteca de la Universidad de Lanús en Buenos Aires, han generado expectativas de contribución al desarrollo de nuestra Biblioteca, de una integración regional, así como del crecimiento profesional del equipo de trabajo.

En varias oportunidades hemos insistido en la **generación de un ámbito de intercambio de información** entre la Dirección Administrativa, la Dirección de Contaduría y la Decana. Hacia fin de año dimos inicio a esta instancia de coordinación que tiene como objetivo, por un lado, agilizar los canales de información y comunicación de forma de manejar criterios unificados y una toma de decisiones consensuada en el área de gestión.

Por otro, propiciar el desarrollo de **vínculos adecuados y fluidos**, así como una **comunicación permanente** entre los diferentes actores de la institución. Dada la dispersión geográfica que ha promovido un alejamiento y distanciamiento de las realidades que vive el personal de los diferentes locales, se hace necesaria esa comunicación que puede fortalecerse a través de los medios electrónicos disponibles, por ejemplo vía mail.

XV.- ANEXOS:

1. Gráficos